

DECLARACIÓN DEL TESTIGO JOSE LUIS GARCIA SAN ROMAN

Fecha de la declaración : 18-04-2007

Orden en la sesión : 12

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>A PEDRAZA</i>	Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros
<i>MF BAUTISTA</i>	Ministerio Fiscal-Carlos Bautista Samaniego
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
T	Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: ...Que es Don José Luis García, propuesto también por la misma acusación. Bien ya les informo que, como los testigos van llegando, conforme lleguen se pondrá en su conocimiento pero se ha dado orden de que se cite al Comisario General de Policía Científica para que comparezca después del receso. Buenos días, siéntese por favor.

T: Buenos días.

GB: Comparece usted en calidad de testigo como ya sabe. ¿Jura usted o promete decir la verdad?

T: Sí, lo juro.

GB: ¿Hay algo que crea usted, alguna cosa, circunstancia, relación, condición que crea usted que le puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No, no hay ninguna.

GB: Es mi deber informarle que si mintiera puede incurrir en un delito de falso testimonio castigado con pena de prisión, multa y otra llamada de inhabilitación. Conteste a la acusación constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros en primer lugar por favor.

Acusación particular Doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

00:01:06

A PEDRAZA: *Sí con la venia de la...*

T: Sí. ¿Por favor puede vocalizar y hablar un poco más alto?

GB: Sí. Por favor hable, lento y alto.

A PEDRAZA: *De acuerdo. Con la venia de la Sala. Eh, vamos a ver ¿era usted Jefe de la sección de actuaciones especiales de Policía Científica en la fecha de las, del atentado del 11 de Marzo?*

T: No.

A PEDRAZA: *¿No? ¿Cuál era su... su...?*

T: Soy víctima. Yo estaba el día de autos dentro del, del tren de la primera explosión.

A PEDRAZA: *Un, un momento.*

GB: Bien es que, como hemos saltado de testigo, es el 333 señor letrado.

A PEDRAZA: *Ah claro.*

GB: Si necesita unos minutos, yo lo he dicho pero no me ha oído, si necesita unos minutos para reestructurar la nota se lo damos.

A PEDRAZA: *Pues sí, por lo menos dos minutos para...*

GB: Bien. Mire tranquilamente lo que tenga, si está preparado en unos minutos nos avisa. Espérese un momentito que van a, a comprobar sus notas.

A PEDRAZA: *Sí, con la venia del Señor Presidente.*

GB: Silencio por favor que ya está en disposición su compañero de interrogar.

A PEDRAZA: *Sí. Sí, más que nada es que lo, debe ser un error que esta parte tenía pero bueno, la verdad es que no, no importa porque ya ha manifestado que es víctima. Vamos a ver, el 11 de Marzo ¿en, en qué lugar se encontraba usted?*

T: El 11 de Marzo, a, a las siete de la mañana cogí el tren que salía de..., que partía de cabecera, el número 2 a las siete y cinco. Y entré en, est, bueno lo que recuerdo de aquel día, si quiere le cuento lo...

A PEDRAZA: *Sí, sí, lo, lo, lo que recuerde. Lo que recuerde y, y esté en condiciones de declarar.*

T: Vamos a ver eh... ese día era... un día que estaba muy oscuro, no sé si hacía tal, entonces me llamó la atención porque vi los tres trenes de cabecera, el del andén 2, 4 y 6, con los carteles iluminados y resaltaba, porque no era muy frecuente que tal al ser muy oscuro pues eh, y en el del, el andén número 2 salía las siete y cinco, el número 4 a las siete y diez y el número 6 un poquito más tarde porque entre medias se intercambiaba el que viene de

00:03:54

Guadalajara, que yo recuerde, y mi costumbre era pues en el primero que partía eran las siete y cuatro y dudé entre montarme en el del andén 2 y el cuatro porque estaban los dos con las puertas abiertas, y me monté en el... y mi costumbre era ponerme siempre atrás, en el, y la pri, y estaba ya ocupado, entonces no franqueé la primera puerta, entré por la segunda y me situé enfrente... porque vi hueco, en lugar de continuar al siguiente vagón, me senté en los bancos que se abaten, en el primero a la izquierda, pegado a un grupo que hay de cuatro... cercanías, y cuando llegué a Atocha...

A PEDRAZA: Sí, eh, para que tampoco, para que tampoco recuerde usted así esas cosas, eeh, mmm, ¿recuerda usted un poco las...?

T: Es que no oigo muy bien, si puede hablar más...

A PEDRAZA: ¿Recuerda usted el momento de la explosión?

T: Sí, claro, en cuanto a la explosión, me quedé en el tren, mi preocupación era no dormirme y... porque me quería bajar en Nuevos Ministerios para transbordar a la línea 6, coger el metro, y en ese momento pues me di un, di una cabezada, me quedé transpuesto y después del viaje tan de incidencias, el, oí sonar un móvil cinco veces, una, dos, tres, cuatro, cinco y lo último que pensé digo bueno que alg, a ya era un móvil que... y a la de cinco puees, el ¡bum!, salté, rompí el... parte de arriba, el asiento lo partí y me salvó la vida porque la bomba estaba a metro y medio, que había una persona corpulenta delante mío, había dos personas y hicieron de escudo, me dieron un golpe en el pecho, eh, pues, eh, reventaron los pulmones, los tímpanos saltaron...

A PEDRAZA: Sí.

T: Y quedé atrapado, como pesaba mucho, rompí el asiento y quedé atrapado del suelo, debajo de... del suelo del tren y por eso no me, no me quedé, porque el suelo es ignífugo, lleva dos planchas y un material y no me quemé. Pero aparte de los efectos de la onda expansiva pues aquello estuvo ardiendo como veinte, no es que hiciera boum y ya se acabó sino que aquello ardió durante veinte minutos, o con un humo tóxico, entonces mi preocupación era pues no dormirme porque estaba echando, no, lo único que oía porque ni veía nada ni oía nada, y ya pregunté y digo bueno qué pasa que no... que no veo nada y tal, digo pues si no me pasa nada en los párpados, no podía despegar los párpados pues por, por el calor, el instinto no me dejaba despegar los párpados con lo cual no veía nada, y yo no sabía, y los minutos pasaron, calculo que unos veinte o veinticinco y yo no sabía si lo iba a contar o no hasta que se disipó la columna de humo, entonces cuando se disipó la columna de humo pues... me di cuenta que estaba atrapado y, y nada, paciencia.

A PEDRAZA: Sí, ha sufrido usted una serie de lesiones y secuelas pero lo que yo le voy a preguntar es cómo se ha desarrollado o cómo se desarrolla su vida con posterior, con posterioridad al atentado, es decir, la afección que el atentado ha tenido a partir de ahora en el desarrollo de su vida normal, familiar y de trabajo.

T: Pues nada yo como consecuencia de tal, incapacidad total porque... pues se me revuelven las tripas y, y... enseguida pierdo los nervios con lo cual, yo era militar, tuve que entregar las armas, todo, tal, porque... pierdo los nervios con facilidad, entonces sabiamente tuve que entregar, para no tener un disgusto un día de furia de esos que pierde uno el control y arrasa con todo pues...

A PEDRAZA: O sea que usted causa baja en el ejército como consecuencia de las lesiones sufridas ¿no?

T: Sí. Sí, sobre todas las, las psíquicas, que ya se me había olvidado pero, con motivo de la agitación pues vuelve el insomnio, el trastorno alimentario, etcétera, etcétera y... el sobresalto, el no poder dormir, etcétera.

00:07:47

A PEDRAZA: *¿Y eso se...?*

T: Se termina más o menos olvidando pero, al recordar toda la película pues... se le vuelven a revolver a uno las tripas.

A PEDRAZA: *Sí, es algo con lo que entiende usted que vive todos, todos los días cuando se levanta por las mañanas ¿no?*

T: Durante 18 meses he... muy mal, con tratamiento y medicación y tal, pero después de... a los 30 meses y tal ya ha mejorado pero ahora otra vez... anoche como comprenderá desde que me citaron pues llevo dos noches sin dormir.

A PEDRAZA: *De acuerdo, ninguna pregunta más y muchísimas gracias por su testimonio.*

GB: Gracias. Ministerio Fiscal ¿alguna pregunta?

Ministerio Fiscal. Carlos Bautista Samaniego.

00:08:21

MF BAUTISTA: Si. Con la venia de la Sala, ¿usted reclama por los perjuicios y daños sufridos?

T: Yo lo que solicito es que... confío en la justicia...

MF BAUTISTA: No, indemnización me refiero.

T: Y que, pues eso, que se tomen las medidas para que no se vuelvan a repetir los hechos. Que... las cámaras que tenían que funcionar funcionen, que las videograbadoras que tenían que haber videograbado graben y que... porque recordar si una videograbadora luego no es posible reconstruir tal pues calcule, con el paso del tiempo dar una descripción y tal, es muy... muy difícil, se borran los datos y tal.

MF BAUTISTA: No pero yo me refiero a los perjuicios morales, las heridas, las lesiones que ha tenido usted que si quiere que le indemnicen por ellas, que le den dinero, vaya.

T: Ya he sido, ya he sido indemnizado.

MF BAUTISTA: ¿No tiene nada que reclamar en ese aspecto?

T; Por mi parte...

GB: Bien, el testigo ya fue informado en su día y por lo tanto no, no se va a admitir una renuncia sumaria aquí, el testigo está informado en su día, consta en el, en el expediente y si luego quiere renunciar serenamente cuando lo piense que renuncie, no una renuncia sumaria...

T; Si más que nada... es el tema de...

(N.T.: Se superponen las voces)

GB: No se preocupe usted si es una cuestión indemnizatoria usted ahora no renuncie a nada y ya se lo pensará en su día, eh, no, no, no vayamos con prisas. ¿Alguna otra acusación? ¿Las defensas? Mire, una sola pregunta. Dice usted que oye reiteradamente un teléfono móvil, sonar antes de la explosión.

T: Sí, sonó cinco veces.

GB: ¿Qué, qué sonido era, un sonido normal de cualquier móvil?

T: Sí el, el estándar de...

GB: El estándar.

T: Sí, el estándar de...

GB: Muchas gracias, ya se puede marchar, muy amable, gracias por su testimonio.